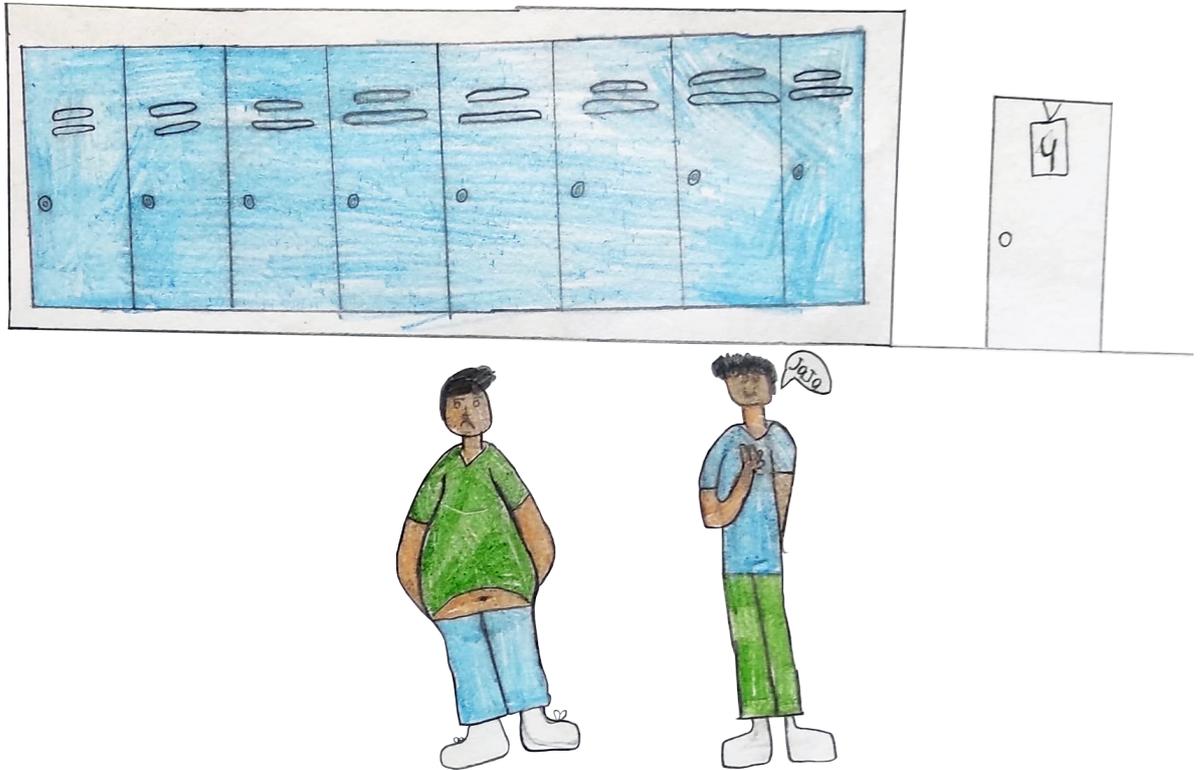


# Los Estándares Internacionales de Protección Infantil Organizacional para niños, niñas y adolescentes

NO AL  
MALTRATO



# Bullying



todos somos iguales no discrimineh

Portada: Creada por un estudiante de 12 años (Uruguay).

Dibujo creado por un estudiante de 11 años (Uruguay).

Esta versión de los Estándares Internacionales de Protección Infantil Organizacional fue creada junto a niños, niñas y adolescentes a través de una consulta internacional. Las ilustraciones fueron diseñadas y producidas por niños, niñas y adolescentes de Uruguay y España.

Muchas gracias a todas las personas que hicieron este material posible con su apoyo, su participación y sus ideas.

El equipo de Keeping Children Safe

A veces, los niños, niñas y adolescentes sufren abusos en las organizaciones que tienen impacto en sus vidas. Por ejemplo, en la escuela, clubes deportivos o centros para jóvenes. Esto siempre está mal, y siempre es responsabilidad de la persona que ha abusado del niño, niña o adolescente.

Keeping Children Safe cree que todos y todas debemos saber qué tienen que hacer las personas adultas para proteger a los niños, niñas o adolescentes como tú del abuso en las organizaciones. A esto se le llama protección infantil organizacional.

Hicimos una lista de todas las cosas que las organizaciones deben hacer para protegerte contra el abuso y las llamamos los Estándares Internacionales de Protección Infantil Organizacional. Los estándares son como reglas que todas las personas se ponen de acuerdo en seguir. Se usan para garantizar que las cosas se hagan de forma correcta y para ayudar a las personas a saber qué esperar.

Queremos que los niños, niñas y adolescentes, sus familias y las organizaciones utilicen estos estándares para comprender qué deben hacer las personas adultas para prevenir los abusos. Si quieres, tú y tu familia pueden usarlos para comprobar si una

organización que conocen está haciendo todo lo posible por proteger a las infancias.

**Recuerda: tienes derecho a sentir seguridad en todas las organizaciones, todo el tiempo.**

**Si sientes inseguridad o incomodidad y necesitas hablar con alguien, pero no sabes con quién, puedes probar con un teléfono de ayuda a la infancia de tu país:**

**[www.childhelplineinternational.org](http://www.childhelplineinternational.org)**

# KEEPING CHILDREN SAFE



En esta página: Dibujo creado por un estudiante de 12 años (Uruguay).

# PERSONAJES



En esta página y en las páginas 8 y 9: Viñetas creadas por Leonor, Julia, Juan Carlos y Kiko (Aldeas Infantiles SOS España).

HOY ES EL PRIMER DÍA DE LUCAS EN EL CENTRO, Y ESTÁ UN POCO NERVIOSO.  
JUAN CARLOS LE DA LA BIENVENIDA, Y LE PREGUNTA QUÉ LE PASA.



ESTÁNDAR 1. POLÍTICAS

MIENTRAS ESTÁN HABLANDO, LLEGA HATILDA...



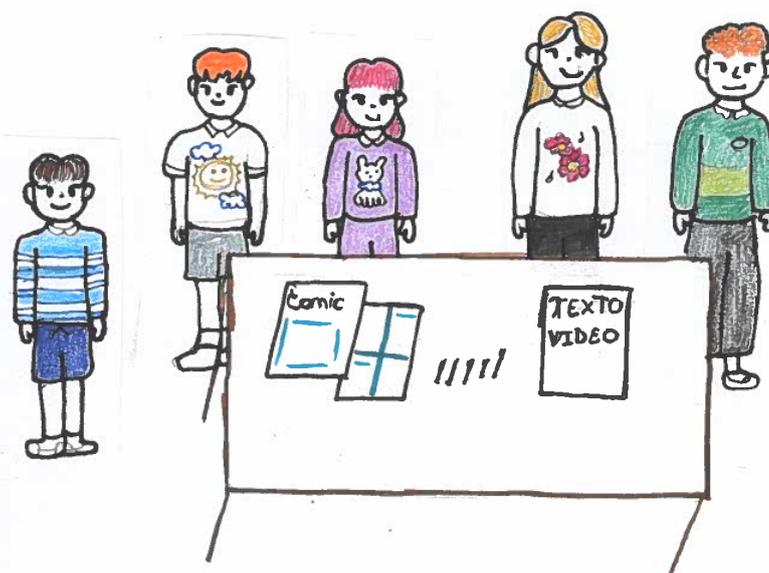
ESTÁNDAR 2. PERSONAS

CUANDO LLEGAN AL RINCÓN DE LA PROTECCIÓN, JULIA, QUE ES EL PUNTO FOCAL, ESTÁ HABLANDO CON KE-KO QUE ES SU PRIMER DÍA DE TRABAJO.



ESTÁNDAR 3. PLANIFICACIÓN.

HACIENDO ESTE CÓMIC...



ESTÁNDAR 4. ASEGURAR QUE SE APLIQUE

# ¿Qué es el abuso?

Cualquier cosa que lastime tu salud, supervivencia, desarrollo o tu dignidad.

## **Esto podría incluir:**

El abuso emocional es cuando alguien hiere los sentimientos de un niño, niña o adolescente, lastimándolo por dentro.

El abuso sexual es cuando se tocan las zonas íntimas del cuerpo de un niño, niña o adolescente de una forma que le hace daño, le asusta o le preocupa. También puede ocurrir que alguien le obligue a ver cosas relacionadas con el sexo o le anime a actuar de forma inapropiada. Es abuso sexual también cuando se le obliga a hacer algo con las zonas íntimas de su cuerpo o del cuerpo de otra persona que le hagan daño, le asusten o le preocupen. Si una persona utiliza a un niño, niña o adolescente de esta manera para ganar dinero, se habla de explotación sexual.

La negligencia se produce cuando no se cubren las necesidades básicas de un niño, niña o adolescente y sus padres, madres o cuidadores no dan el cuidado adecuado.

El maltrato físico es cuando una persona adulta lastima intencionalmente el cuerpo de un niño, niña o adolescente. Esto podría dejar marcas en su cuerpo, como cortes o moretones.

## ¿Quién debe protegerte de los malos tratos y el abuso?

¡Todo el mundo! Esto incluye a las personas que trabajan en todo tipo de organizaciones, como por ejemplo, maestras y maestros, entrenadores y entrenadoras deportivos, animadores y animadoras juveniles.

## ¿Cuáles son tus derechos en las organizaciones?

Tienes derecho a que te protejan contra el abuso y esto es responsabilidad de todas las personas.

Tienes derecho a no sufrir discriminación, sin importar quien seas, donde vivas, el idioma que hables, la religión que tengas, lo que

pienses, el aspecto que tengas, seas niño o niña, el sexo que tengas, si tienes una discapacidad, a quien ames, si eres rico o pobre, y sin importar quienes sean tus padres, madres o familiares o lo que ellos crean o hagan. No se te debe tratar injustamente por ningún motivo.

Cuando los adultos tomen decisiones, deben pensar en cómo te afectarán a ti. Tu seguridad debe ser siempre lo primero, en cualquier plan o decisión.

Tienes derecho a opinar libremente sobre todos los temas que te afectan. Los adultos deben escucharte y tomarte en serio.

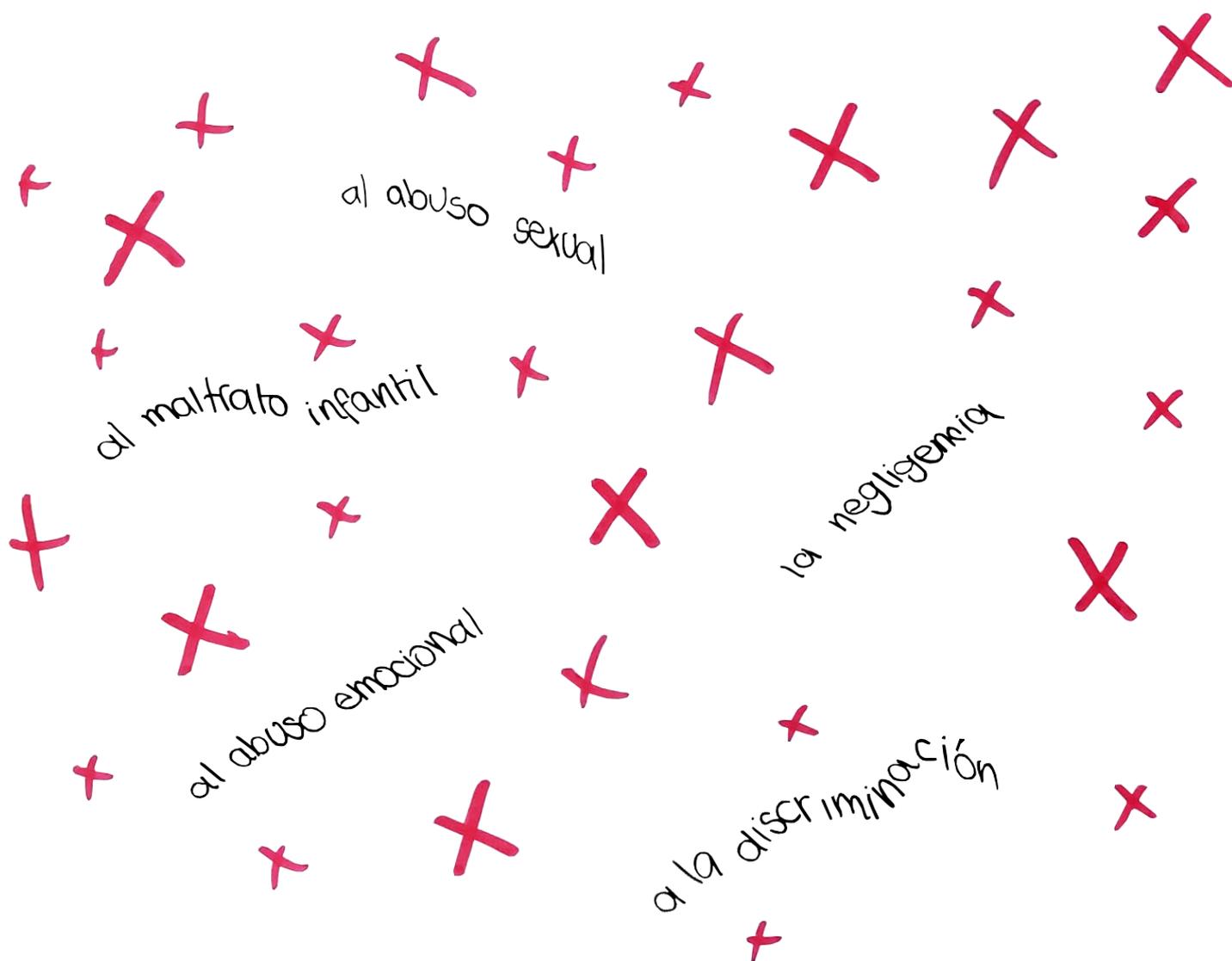
Si una organización trabaja con otras organizaciones, tiene que asegurarse de que todas las personas que trabajen allí también te protegen a ti.

Las personas que trabajan en las organizaciones deben respetar todos tus derechos según la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN). Se trata de un importante acuerdo entre países, que se han comprometido a proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Son firmes promesas hechas para garantizar que las infancias tengan una buena vida.

**Puedes leerlas aquí:**

[www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/convencion-version-ninos](http://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/convencion-version-ninos)

# NO



En esta página: Dibujo creado por un estudiante de 12 años (Uruguay).

# ¿Qué deben hacer las organizaciones para protegerte?

Las organizaciones deben hacer todo lo que dictan los Estándares Internacionales de Protección Infantil Organizacional.

## Estándar 1: Política

Deben tener una política que describa cómo van a protegerte. Una política es un documento que explica cómo hará cosas buenas y cómo evitará que ocurran cosas malas.

- La política debe decir que un niño, niña o adolescente es toda persona menor de 18 años.
- Debe afirmar que todos los niños, niñas y adolescentes tienen igual derecho a ser protegidos y que hará todo lo posible para poner fin al abuso.

- Debe explicar cómo respetará siempre tus derechos, tal y como se establecen en la Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas.
- Debe decir que nunca ignorarán el abuso infantil y que siempre harán todo lo posible por ayudar a un niño, niña o adolescente que ha sufrido un abuso.
- La organización debe asegurarse de que todas las personas conocen y entienden la política, incluidos los niños, niñas y adolescentes y sus familias.

## Estándar 2: Personas

La organización debe asegurarse de que todas las personas que trabajan en ella entienden exactamente lo que deben hacer para protegerte. Por ejemplo, debe explicárselo cuando empiezan a trabajar, organizar sesiones de aprendizaje y compartir esta información.

- Deben asegurarse de que las personas que ingresen a trabajar en la organización nunca hayan abusado de un niño, niña o adolescente, antes de contratarlas.

- Deben hacer preguntas sobre protección en la entrevista a las personas que solicitan un empleo, para asegurarse de que entienden que detener el abuso infantil es parte de su trabajo.
- Deben armar una lista de comportamientos adecuados e inadecuados hacia las infancias y hacer que todos los adultos la firmen para mostrar que están de acuerdo. Esto se llama código de conducta.
- A veces existen maltratos entre niños, niñas o adolescentes, por lo que deben haber reglas escritas sobre el comportamiento adecuado e inadecuado entre sí.
- Deben contar con personas que sean Puntos Focales de Protección Infantil Organizacional. Su trabajo es asegurar que todas las personas de la organización sepan cómo protegerte del abuso. Si tú o algún adulto tienen preocupaciones por la seguridad de un niño, niña o adolescente, pueden comunicárselo a los Puntos Focales, que se encargarán de ayudarles.

## Estándar 3: Planificación

La organización debe ser consciente de que los niños, niñas y adolescentes pueden sufrir abusos y deben tener un buen plan para protegerles.

- Siempre debe haber una forma segura para que puedas contarle a la organización si has sufrido un abuso, y también para que otras personas puedan avisar si sienten preocupación por un niño, niña o adolescente.
- Si alguien te hace daño, la organización debe frenarlo inmediatamente y asegurarse de que no lo pueda volver a hacer.
- Si se ha abusado de un niño, niña o adolescente, la organización debe tener un plan para hacer todo lo posible por ayudarlo y mantenerle a salvo.
- La organización debe garantizar que tiene suficiente tiempo y dinero para hacer todas estas cosas.

## Estándar 4: Asegurar que se aplique la acción

La organización debe revisar regularmente si las cosas se están haciendo bien.

- Debe preguntarte a ti y a tu familia qué piensan sobre la protección infantil en la organización y tomar en serio sus opiniones.
- Debe compartir información con todas las personas sobre cómo funciona la prevención del abuso infantil en su organización.
- Deben pedir a personas externas que entiendan del tema, que comprueben si están haciendo las cosas bien y que se lo digan si no es así.
- Si algo va mal, la organización debe aprender de sus errores y nunca tratar de ocultar la verdad.

**Puedes aprender más sobre nosotros en nuestra página web:**

**[www.keepingchildrensafe.global](http://www.keepingchildrensafe.global)**

No  
al  
maltrato  
INFANTIL

En esta página: Dibujo creado por un estudiante de 11 años (Uruguay).

Contratapa: Creada por un estudiante de 11 años (Uruguay).



Keeping Children Safe  
49 High Street, Skipton  
North Yorkshire, BD23 1DT  
Reino Unido

[www.keepingchildrensafe.global/es](http://www.keepingchildrensafe.global/es)

Keeping Children Safe es una organización benéfica registrada en el Reino Unido con el número 1142328. Keeping Children Safe es una sociedad limitada por garantía registrada en Inglaterra y Gales. Número de empresa: 07419561.

Todo el contenido es original © 2024 Keeping Children Safe.